

# Código de Conducta de Software DELSOL

Este documento recoge los principios éticos y normas que nos definen como empresa.

Tus valores se definen por los actos que realizas día a día



Establece la obligación de realizar nuestro trabajo de forma lícita, evitando conductas fraudulentas, inmorales y cualquier otra contraria a las establecidas en este código, en los procedimientos y en las políticas de la organización.



Compórtate de manera ética, enorgulleciéndote de tus acciones y decisiones

## ¿Cuál es el compromiso de Software DELSOL?



**Con su equipo:** Implantando medidas de conciliación personal, fomentando su desarrollo con formación continua y asegurado un trato justo e igualitario.

La confianza y el respeto en nuestras relaciones personales y profesionales, base para garantizar una comunicación interpersonal fluida



**Con sus clientes:** Trabajando en la búsqueda de la excelencia en la atención al cliente, apostando por acceso gratuito a su formación y midiendo su satisfacción anualmente.



**Con su entorno:** Apoyando e impulsando su desarrollo, colaborando en actividades culturales y deportivas, eventos sociales y acciones solidarias.

**Con su proveedores:** Estableciendo criterios de homologación que inspiren buenas prácticas de relaciones comerciales, administrativas y laborales.



## ¿A qué te compromete?



A **actuar con rigor y responsabilidad** frente a cualquier práctica ilegal o poco ética.



A **proteger y asegurar** tu salud y tu seguridad en el trabajo.



A asegurar la **confidencialidad de los datos**.



A **velar por** la reputación de **nuestra marca**, como un auténtico embajador de la misma.



A asegurar que nuestras **comunicaciones** internas y externas sean **profesionales y oportunas**.



Trata de usar los recursos naturales de **manera responsable**.

